

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2021, 15:44:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
029	BOGOTA D.C.		5/8/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	40	04	035	2007	00226	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 171 LOCAL	992838- -
	JDO 35 PENAL MPAL	2007-226- -
	JDO 5 PENAL MPAL DE DESCONGESTION	2005-379- -
	JEPMS 110 BTA NI97671- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	122														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 5 PENAL MPAL DESCONGESTION	08/02/2006	21/02/2006	11

FECHA DE LOS HECHOS

23/07/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE UNIFICAN LAS DILIGENCIAS EN ATENCIÃ“N QUE LA OTRA PARTE DEL PROCESO SE REMITIO PARA EL JUZGADO 35 PENAL MUNICIPAL, SEGUN OFICIO 4313 DEL 10 DE ABRIL DE 2014.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2021, 15:44:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
29/07/14	Elaboración de oficio remitivo de proceso	SE UNIFICAN LAS DILIGENCIAS EN ATENCIÓN QUE LA OTRA PARTE DEL PROCESO SE REMITIO PARA EL JUZGADO 35 PENAL MUNICIPAL, SEGUN OFICIO 4313 DEL 10 DE ABRIL DE 2014.		
29/07/14	Elaboración de oficio remitivo de proceso	SE UNIFICAN LAS DILIGENCIAS		
29/07/14	Elaboración de oficio remitivo de proceso	SE UNIFICAN LAS DILIGENCIAS EN ATENCIÓN QUE LA OTRA PARTE DEL PROCESO	1	129
25/06/14	Entrega Procesos	AGUILAR ANZOLA - IVAN : INGRESA EXPEDIENTE AL AREA DE EXTINCIONES, PARA UNIFICAR CON EL PROCESO ENVIADO, PASA A FOLIATURA, SE ENTREGA A: JLEEMA		
20/06/14	Ordena Cumplir Auto	AGUILAR ANZOLA - IVAN : COMO QUIERA QUE SE ENCUENTRA UN CUADERNO EN EL DESPACHO, Y COMO SE EVIDENCIA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN QUE EL PASADO 28 DE FEBRERO SE DECLARÓ LA PRESCRIPCIÓN DE LAS PENAS PRINCIPAL Y ACCESORIAS, SE REMITE POR LO ANTERIOR EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA REMITIR PARA QUE SEA UNIFICADO AL PROCESO EL CUADERNO DE 126 FOLIOS. LAD	AUTO Y CUDERNO	126
23/05/14	Elaboración de oficios funcionarios públicos	AGUILAR ANZOLA - IVAN : SE REMITE POR COMPETENCIA OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL SOLICITUD PLENA IDENTIDAD NVT		
22/05/14	Recepción de Documentos	AGUILAR ANZOLA - IVAN : OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL SOLICITUD PLENA IDENTIDAD.....HS		
10/04/14	Elaboración de oficio remitivo proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:10/04/2014,Oficio:4313 Enviado a: - 035 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. AGUILAR ANZOLA - IVAN : CUMPLE AUTO DE 28 DE FEBRERO DE 2014 SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO POR CUANTO EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO >>>RMRS	1	52-
10/04/14	Comunicaciones autoridades de Ley	AGUILAR ANZOLA - IVAN : CUMPLE AUTO DE 28 DE FEBRERO DE 2014 SE CUMUNICA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCION DE LA PENA >>>RMRS		
18/03/14	Fijación en estado	IVAN - AGUILAR ANZOLA* PROVIDENCIA DE FECHA *28/02/2014 * Auto declara Prescripción		
07/03/14	Elaboración de telegramas	AGUILAR ANZOLA - IVAN : SE LIBRA TELEGRAMA COMUNICANDO AUTO DE 28 DE FEBRERO 2014 // AUTO AL AZ MINISTERIO PÚBLICO// HLT		
28/02/14	Auto ordena remisión de procesos	AGUILAR ANZOLA - IVAN : ORDENA AL CSA QUE EN FIRME LA DECISION REMITA EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL PARA QUE ANEXE EL CUADERNO ORIGINAL Y ARCHIVE EL PROCESO. LQ	PROC	
28/02/14	Rehabilitación de Penas Accesorias	AGUILAR ANZOLA - IVAN : DECLARA LA REHABILITACION DE LOS DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS Y ORDENA A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL CSA OFICIAR A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO ACORDE AL ART. 485 DEL C.P.P.(LEY 600 DE 2000). Y DECLARA QUE LA DECISION NO SE EXTIENDE A LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA. LQ	PROC	
28/02/14	Auto declara Prescripción	AGUILAR ANZOLA - IVAN : DECRETA LA PRESCRIPCION DE LAS PENAS PRINCIPALES Y ACCESORIAS IMPUESTAS AL SENTENCIADO. LQ	PROC	
07/01/14	AL DESPACHO	AGUILAR ANZOLA - IVAN : INGRESA AL DESPACHO PROCESO CON MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO PRESCRIPCION DE LA PENA**PROCESO**HUGO**	PROC	1
20/12/13	Recepción de Memoriales	AGUILAR ANZOLA - IVAN : SE RECIBE MEMORIAL DEL COND SOLICITANDO PRESCRIPCION DE LA PENA **MYGD**		
15/08/13	Auto avocando conocimiento	JUZGADO 010 DE DESCONGESTIÓN AVOCA CONOCIMIENTO TOTAL DEL PROCESO SEGÚN ACUERDO 9926 DE 2013 // SJCL	AUTO	
18/06/13	Remite Proceso Para Descongestión	AGUILAR ANZOLA - IVAN : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 010 DE DESCONGESTION DE EPMS BOGOTA POR EL JUZGADO 003 EPMS DE DESCONGESTION SEGÚN ACUERDO 9926 de 2013. CUADERNOS:1/ GACR	1	
14/06/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 03 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 03 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS: 2--- WRMZ	PROC	
26/05/11	AL DESPACHO	AGUILAR ANZOLA - IVAN : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL UNA VEZ VENCIDO EL TRASLADO QUE REFIERE EL ART 486 y/O 477 DEL CPP. PABF	PROC	1
07/04/11	Traslado Artículo 486 CPP	AGUILAR ANZOLA - IVAN : SE LIBRA TELEGRAMAS AL CONDENADO Y DEFENSOR PARA ENTERAR TRASLADO 486 DEL C.P.P Y LO REQUIERE PARA PRESTAR CAUCION POR 02 SMLMV, Y SUSCRIBIR COMPROMISO **SR		
16/02/11	Ordena Correr traslado art. 486	TENIENDO EN CUENTA QUE EN AUTO DEL (19) DE OCTUBRE DE (2010), SE LE CORRIÓ TRASLADO DEL ARTICULO 477 DEL CÁDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL EQUIVOCADAMENTE AL SENTENCIADO, Y DE ACUERDO A LA FECHA EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS, ESTO ES EL (23) DEL MES DE JULIO DE (2003), SE ORDENA CORRER NUEVAMENTE TRASLADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 486 LEY 600 DE 2000, PARA LOS FINES INDICADOS EN EL MENCIONADO AUTO. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA, HASTA LA FECHA TAMPOCO HA CANCELADO LA CAUCIÓN IMPUESTA NI SUSCRITO LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE ORDENA REQUERIRLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 65 DE CÁDIGO PENAL.	PROC	1
24/11/10	AL DESPACHO	AGUILAR ANZOLA - IVAN : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA DE VENCIMIENTO DE TRASLADO.- RAUL.	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2021, 15:44:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

25/10/10	Traslado Art. 477 CPP (Ley 906 de 2004)	AGUILAR ANZOLA - IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 19/10/2010, SE CORRE TRASLADO DEL 477 DEL C.P.P PROCESO PASA AL PUESTO DE TRASLADOS DE LA SUB SECRETARIA 1 . ***E.C.***		
25/10/10	Elaboración de telegramas	AGUILAR ANZOLA - IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 19/10/2010, SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO PREVIO PAGO DE CAUCION. P PROCESO PASA AL PUESTO DE TRASLADOS DE LA SUB SECRETARIA 1 . ***E.C.***		
25/10/10	Constancia secretarial	AGUILAR ANZOLA - IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 19/10/2010, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO PREVIO PAGO DE CAUCION. Y SE CORRE TRASLADO DEL 477 DEL C.P.P PROCESO PASA AL PUESTO DE TRASLADOS DE LA SUB SECRETARIA 1 . ***E.C.***		
19/10/10	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	AGUILAR ANZOLA - IVAN :	PROC	1
19/10/10	Auto avocando conocimiento	AGUILAR ANZOLA - IVAN :	PROC	1
05/08/10	AL DESPACHO POR REPARTO	AGUILAR ANZOLA - IVAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
05/08/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 05/08/2010 11:04:16	1	122

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
IVAN - AGUILAR ANZOLA	14222242 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.